

CERTIFICADO N° 235/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°114 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 23 de agosto de 2024, requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°31/2024 denominada "Suministro de Materiales de Ferretería y Construcción", al oferente Comercial Francisco Toso Ltda, Rut N°76.008.058-6, por un valor mensual total neto por 4 tramos de \$7.787.330 (siete millones setecientos ochenta y siete mil trescientos treinta pesos) y un plazo de entrega de un día hábil, que comenzará a regir desde la emisión de la orden de compra. Este contrato se hará efectivo por un periodo de 24 meses a contar de la firma del contrato, con un presupuesto referencial anual de \$80.000.000 (ochenta millones de pesos) impuesto incluido.
- Se establece que una vez cumplidos 12 meses desde el mes que se aprobó por Decreto Alcaldicio el contrato, se considerará un reajuste de todos los materiales ofertados, teniendo en consideración el IPC al mes correspondiente a la aplicación del reajuste.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Operaciones, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de agosto de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal